

23/12/2016

Copiapó: Fiscalía de Atacama y Sernameg coordinan acciones ante delitos en el contexto de violencia intrafamiliar

Una importante reunión de trabajo entre la Fiscalía Regional y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género tuvo lugar en Copiapó, ocasión en que se trabajó y analizó el protocolo de actuación frente a delitos que se cometen en el marco de la violencia en contra de las mujeres, firmado por ambas instituciones durante el presente año. Además de proyectar lo que será el trabajo a realizar de manera conjunta durante el año 2017.



Al respecto, el fiscal regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero, manifestó que “para la Fiscalía es muy importante mantener una comunicación directa con el Sernameg y llevar a cabo acciones concretas frente a denuncias de delitos en el marco de violencia intrafamiliar. Por lo que es una prioridad institucional actuar de forma inmediata ante denuncias de esta naturaleza, trabajo en el que además participan desde el primer momento los profesionales de la Unidad de Víctimas y Testigos de la Fiscalía de Atacama”.

Agregando que valora este encuentro con la directora del Servicio de la Mujer y Equidad de Género, el cual confía se mantendrá en el tiempo buscando llevar a cabo un trabajo dedicado y coordinado de apoyo a víctimas de delitos en el contexto VIF.

Por su parte, la directora regional del Sernameg Atacama, Nataly González Díaz, señaló que “como institución creemos que es muy importante el trabajar coordinadamente con la Fiscalía Regional y por esta razón coordinamos una reunión con el fiscal regional y con el jefe de su Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, quienes este mes asumieron sus respectivos cargos y por ende, era fundamental tener este encuentro en el que analizamos el protocolo de acción firmado hace unos meses, en la que vamos a desarrollar algunas modificaciones, dando énfasis al reforzamiento de las comunicaciones y el trabajo conjunto orientado a la protección de mujeres víctimas de delitos en contexto de violencia”.

Cabe destacar, que uno de los puntos que se indican en este protocolo de acción tiene que ver con la presencia de la Fiscalía de Atacama en la “Mesa Técnica de Femicidio”, instancia en la que el fiscal regional, Alexis Rogat Lucero, confirmó la presencia de la institución en la primera reunión correspondiente al año 2017.

A la reunión asistieron además el jefe de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía de Atacama, Marcelo Miranda Díaz; la abogada regional del Sernameg Atacama, Paulina Munizaga Aguilera y la encargada de femicidio de esta institución, Evelyn Vieyra Luna.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369